

# Sesion del dia 20 de Marzo

Señores  
 Huelva  
 Lopez  
 Cañada  
 Contreras  
 Calama  
 Celles  
 Alonso (V)

Abierta la sesion bajo la presidencia  
 del Sr. D Luis Huelva y con asisten-  
 cia de los señores del margen se leyó  
 y fué aprobada el acta de la anterior.  
 El Sr. Presidente dijo haber recibie-  
 do los pases que para la presidencia  
 de la Asociacion se acordó fueran pre-  
 didos en la sesion anterior, para el li-  
 bre tránsito por las lineas ferreas de  
 Salamanca á la frontera y de Medi-  
 na á Salamanca. Se acordó darle  
 las gracias en atento oficio por tan  
 señalada distincion.

Habiendose dado cuenta de quales  
 exposiciones acordadas devar á los minis-  
 tros en la sesion anterior referentes á que  
 por el gobierno se consienta el libre tran-  
 sito de nuestros productos para Barcelo-  
 na y otros puertos por el inmediato de  
 Oporto, el Sr. Presidente dijo que aquellas  
 habian sido entregadas á los señores  
 Ministros de Hacienda, Estado y Fomento  
 por el Senador y Presidente de la Cámara  
 Agrícola de Salamanca Excmo Sr D.  
 Vicente Oliva, de quien habia recibido  
 una atenta carta participandole  
 su patriótica gestion y los motivos sa-  
 tisfactorios de que el primero de dichos  
 ministros estaba animado para resol-  
 ver en un todo de conformidad con lo  
 que se pide en aquella repetida su-  
 plica.

Tambien dijo que para su favora-  
 ble resolucion se habia recomendado

eficazmente dicha instancia á todos los señores senadores y Diputados de la provincia en atento oficio que se le habia dirigido.

Dada cuenta del nuevo proyecto de ley para el establecimiento de zonas fiscales en virtud del cual han de ser muchos y graves los perjuicios que han de incurrirse á las clases mercantiles, despues de una determinada discusion se acordó protestar aunque humildemente de semejante proyecto y que la tal protesta se adhiera en virtud á las hechas ya por las demas Camaras hermanas y á la realrada asi mismo por el Circulo de la Union mercantil de Madrid.

Se dió cuenta de haberse recibido con un atento B. L. M. del Sr Director general de agricultura un exemplar de los abanes sobre el cultivo del olivo y de la vid y los tomos primero y segundo, del de cereales y leguminosas. Se acordó enviarle las gracias en atento oficio por su fina atencion.

Se dió cuenta ultimamente de varias adhesiones recibidas de las Camaras hermanas, participando hallarse conformes con la actitud de la de Salamanca, en todo lo que acerca de las zonas fiscales se refiere, como á la oposicion hecha por la misma en cuanto á la ley del timbre y sello del Estado.

Levantandose la sesion acto seguido

Salamanca 20 de Marzo de 1892

El Presidente

El Secretario.

*Luís Henríquez*

